

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DENOMINADO SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES “LA ORDEN” DE HUELVA.

Número de expediente: CONTR 2026 178745

NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO.

Con fecha 30 de noviembre de 2026 tendrá lugar la finalización de los contratos administrativos suscritos con empresas especializadas para el suministro de los productos alimenticios del Lote 1 (Aceites, legumbres, conservas, salazones y varios), Lote 2 (Carnes Frescas, congeladas huevos y embutidos), Lote 3 (Frutas, verduras y hortalizas), Lote 4 (Precocinados y verduras congeladas), Lote 5 (Productos lácteos y derivados), Lote 6 (Pescado fresco) , Lote7 (Pescado congelado) y Lote 8 (Pan, bollería, dulces y harina).

Por todo ello y por razón del volumen de compra que se ha venido efectuando, se hace necesaria la tramitación de un nuevo expediente de contratación administrativa para el suministro de los mencionados productos, a fin de garantizar las prestaciones en cuestión de máxima calidad, ahorro económico y continuidad en el abastecimiento, por lo que desde esta Dirección del Centro Residencial para Mayores “La Orden”, se solicita el inicio de expediente de contratación para el suministro de productos alimenticios al Centro Residencial para Mayores “La Orden”, siendo el procedimiento de adjudicación **ABIERTO** y su tramitación **ORDINARIA**.

El contrato está sujeto a regulación armonizada, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 b) de la LCSP, al ser su valor estimado superior a 221.000,00 euros.

Este Suministro de Productos Alimenticios se llevará a cabo en la sede del Centro Residencial para Mayores “La Orden” de Huelva, desglosado en los siguientes lotes:

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES “LA ORDEN”	
LOTE	DENOMINACIÓN
1	Aceites, legumbres, conservas, salazones y varios.
2	Carnes frescas, congeladas, huevos y embutidos.
3	Frutas, verduras y hortalizas
4	Precocinados y verduras congeladas.
5	Productos lácteos y derivados.
6	Pescado fresco.
7	Pescado Congelado.
8	Pan, bollería, dulces y harina.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.

Dado que este Centro Residencial para Mayores “La Orden” , adscrito a la D.T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva, no cuenta con los medios humanos ni materiales necesarios para la ejecución del suministro de productos alimenticios, esta Dirección estima conveniente llevar a

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		01/06/2026 14:55:26	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwJx048B2t3aU67BTI88MEARoqm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

cabo los trámites oportunos para la contratación del citado suministro, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del referido contrato será de 24 meses, y estará comprendido entre los días **01/12/2026 y 30/11/2028**, ambos inclusive, pudiendo ser prorrogado por un período igual al inicial del contrato.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Importe total (IVA excluido): 443.575,76€

Importe del IVA: 37.309,32 €

Importe total (IVA incluido): 480.885,08 €

El presupuesto máximo de licitación previsto para la totalidad del suministro asciende a **CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (443.575,76 €)** IVA excluido. A esta cantidad corresponde en concepto de IVA un importe de **TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (37.309,32 €)**, por lo que el importe total IVA incluido asciende a un total de **CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (480.885,08 €)**.

LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE IVA EXCLUIDO	IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
1	Aceites, legumbres, conservas, salazones y varios.	78.703,94 €	7.841,06 €	86.545,00 €
2	Carnes frescas, congeladas, huevos y embutidos.	126.174,10 €	12.287,42 €	138.461,52 €
3	Frutas, verduras y hortalizas	55.902,10 €	2.236,08 €	58.138,18 €
4	Precocinados y verduras congeladas.	17.334,76 €	1.733,48 €	19.068,24 €
5	Productos lácteos y derivados.	37.950,30 €	2.102,44 €	40.052,74 €
6	Pescado fresco.	39.794,60 €	3.979,46 €	43.774,06 €
7	Pescado Congelado.	48.491,20 €	4.849,12 €	53.340,32 €
8	Pan, bollería, dulces y harina.	39.224,76 €	2.280,26 €	41.505,02 €
TOTAL		443.575,76 €	37.309,32 €	480.885,08 €

DESGLOSE RAZONADO DE COSTES

Para la determinación del precio de licitación, se ha tenido en cuenta los costes directos e indirectos, gastos generales y beneficio industrial, estimando que un 70% corresponde a los costes directos, 14% a los costes indirectos, 10% a los gastos generales y un 6% al beneficio industrial.

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		01/06/2026 14:55:26	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwJx048B2t3aU67BTI88MEARoqm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Teniendo en cuenta esto, el desglose del presupuesto base de licitación es el siguiente:

- Costes Directos : **310.503,03€** . Se estiman en un 70%.
Se incluyen los costes de aquellos factores directamente relacionados con la entrega del suministro, tales como la adquisición de la materia prima conforme a los precios de mercado, mano de obra, transporte...
- Costes Indirectos: **62.100,61€**. Se estiman en un 14%.
Corresponde a los costes que no están relacionados directamente con el suministro que se pretende contratar, pero necesarios para mantener la estructura y funcionamiento de la empresa, así como del suministro, tales como: Gastos de administración y gerencia, financieros, de alquileres o amortización de oficina e inmuebles, materiales de oficina, tributos y tasas, entre otros.
- Gastos generales: **44.357,58€**. Se estiman en un 10%.
Corresponde a los gastos generados por la actividad de la empresa, que no guardan una relación directa con la ejecución del contrato ni con las obligaciones derivadas del mismo, tales como gastos de limpieza, agua, electricidad, primas de seguros, telefonía y comunicaciones, gastos de mantenimiento, de publicidad, de correos y mensajería, entre otros.
- Beneficio Industrial: **26.614,55€**. Se estima en un 6%.
Recoge el beneficio empresarial esperado por el adjudicatario, como pago de la prestación realizada.

Valor estimado del contrato:

Importe total: 935.240,03 € (IVA excluido)

Método de cálculo: Para el cálculo del valor estimado se ha tenido en cuenta el importe de los veinticuatro meses de vigencia del contrato, además de la posible prórroga por el mismo período y el incremento de un 10% del contrato.

El presupuesto de licitación es adecuado a los precios de mercado en base a un estudio llevado a cabo para la concreción de los mismos.

Se señala que el importe de licitación se elabora basándose en las estimaciones realizadas por la Dirección del citado centro. Estas estimaciones se basan en las cantidades de productos necesarios para la correcta alimentación y nutrición de los mayores, siempre previendo una ocupación media del total de las plazas del centro, todos y cada uno de los días que conforman el periodo de ejecución del contrato, mientras que la facturación presentada por el adjudicatario comprenderá los productos efectivamente consumidos, por lo que podrá ser menor la facturación final del contrato a las estimaciones máximas iniciales que definen el precio de licitación más arriba recogido.

FINANCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES.

El gasto correspondiente se imputará con cargo a las posiciones presupuestarias que se detallan a continuación, con el siguiente desglose por lotes y anualidades:

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		01/06/2026 14:55:26	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwJx048B2t3aU67BTI88MEARoqm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 1: Aceites, legumbres, conservas, salazones y varios.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	43.272,50
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	43.272,50
TOTAL		86.545,00€

LOTE 2: Carnes frescas, congeladas, huevos y embutidos.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	69.230,76
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	69.230,76
TOTAL		138.461,52€

LOTE 3: Frutas, verduras y hortalizas.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	29.069,09
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	29.069,09
TOTAL		58.138,18€

LOTE 4: Precocinados y verduras congeladas.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	9.534,12
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	9.534,12
TOTAL		19.068,24€

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		01/06/2026 14:55:26	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwJx048B2t3aU67BTI88MEARoqm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 5: Productos lácteos y derivados.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	20.026,37
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	20.026,37
TOTAL		40.052,74€

LOTE 6: Pescado fresco.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	21.887,03
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	21.887,03
TOTAL		43.774,06€

LOTE 7: Pescado congelado.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	26.670,16
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	26.670,16
TOTAL		53.340,32€

LOTE 8: Pan, bollería, dulces y harina.		
1800045746/G/31R/22105/21		
Anualidad	Período	Importe (IVA incluido)
2027	Del 01.12.2026 al 30.11.2027	20.752,51
2028	Del 01.12.2027 al 30.11.2028	20.752,51
TOTAL		41.505,02€

En Huelva, a la fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR DEL C.R.M. "LA ORDEN"
Fdo. José Manuel Fernández Suárez.

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		01/06/2026 14:55:26	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwJx048B2t3aU67BT188MEARoqm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	